



Tenía 23 años

Murió joven atacado a machetazos en México

Benjamín Gamond, quien fue agredido por la espalda en una playa de Oaxaca, falleció ayer. Los otros dos argentinos que estaban con él se encuentran fuera de peligro. - Pág. 4 -

Salud y alimentación

La OMS vinculó la diabetes con el uso de edulcorantes

La Organización Mundial de la Salud desaconsejó su utilización y alegó que el consumo en el tiempo, además, no es eficaz para bajar de peso. - Pág. 4 -

Ecuador

El juicio político a Lasso

La Asamblea Nacional escuchará hoy los argumentos en favor de la destitución del presidente y la defensa del propio mandatario. - Pág. 6 -

Amistoso en Ezeiza

La Sub 20 inició la semana con triunfo sobre Japón

La selección juvenil derrotó 2-1 al conjunto asiático, con goles de Matías Soulé y Valentín Barco. Mascherano hizo los 8 cambios disponibles y le dio rodaje a la mayoría de los jugadores. El equipo se pone a punto para el estreno del sábado. - Pág. 7 -



Elecciones. Formosa

JxC pide a la Corte que declare inconstitucional la postulación de Insfrán

El diputado y principal referente de la oposición formoseña, Fernando Carbajal, presentó ayer ante el máximo tribunal un amparo contra la candidatura a la reelección del Gobernador, en el cargo desde 1995. - Pág. 3 -

- AUF -



Facebook icon, Twitter icon, Instagram icon, YouTube icon, AUF.ORG.UY

Un "Loco" al frente de la garra "charrúa"

La selección uruguaya de fútbol hizo oficial la contratación de Marcelo Bielsa de cara al próximo ciclo mundialista. El entrenador rosarino intentará aportarle su experiencia al recambio generacional de la "Celeste". Copa América 2024 y Eliminatorias, los grandes objetivos. - Pág. 8 -

Medida complementaria

Ganancias: la AFIP estableció las condiciones para eximir al aguinaldo

Es tras la decisión del Gobierno de aumentar el mínimo no imponible de ese impuesto. El organismo indicó que a fin de determinar la procedencia de la exención del sueldo anual complementario correspondiente al período fiscal 2023, "deberá tenerse en cuenta que el monto de la remuneración y/o haber bruto mensual no supere la suma de \$ 506.230, inclusive". - Pág. 2 -

Paritaria: docentes aceptaron la propuesta de corrección

Los gremios del Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDB) aceptaron la propuesta de corrección de la paritaria hecha por el gobierno de Axel Kicillof, pero la Suteba Multicolor (disidente de la conducción de Baradel) se mostró en contra y convocó a un paro de 48 horas para mañana y el jueves de esta

semana, en medio de los cuestionamientos de Provincia sobre la validez de los ceses convocados por esta organización. Los gremios acordaron un adelantamiento del tramo de julio (12%) a mayo (tenían pautado un 10%) y los docentes alcanzan un aumento acumulado del 40,5% en lo que va del año. - Pág. 2 -

Provincia

Paritaria: los docentes aceptaron la propuesta de corrección

Los gremios del Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDB) aceptaron la propuesta de corrección de la paritaria hecha por el gobierno de Axel Kicillof, pero la Suteba Multicolor (disidente de la conducción de Roberto Baradel en el gremio) se mostró en contra del mismo y convocó a un paro de 48 horas para mañana y el jueves de esta semana, en medio de los cuestionamientos de Provincia sobre la validez de los ceses convocados por esta organización.

Según pudo saber la agencia DIB por diferentes fuentes gremiales, los distintos sindicatos que integran el FUDB (Suteba, FEB, Udoba, Sadop y AMET) aceptaron la propuesta hecha por Provincia la semana pasada en la revisión de la paritaria. De esta manera, Kicillof y los gremios acordaron un adelantamiento del tramo de julio (12%) a mayo (tenían pautado un 10% para este mes) y los docentes alcanzan un aumento acumulado del 40,5% en lo que va del año. Así, el salario de un maestro de grado con jornada simple llega a los \$ 164 mil y a los \$ 328 mil en el caso de la jornada completa.

Sin embargo, más allá de la aceptación del FUDB, la Suteba disidente realizó un encuentro provincial en el que rechazó el acuerdo y lanzó un paro de 48 horas para mañana y el jueves. El anuncio se da en medio de un conflicto en crecimiento entre Provincia y la Multicolor.

Día de tensión

La semana pasada, la organización opositora a Baradel en el gremio docente de mayor representación en la provincia realizó una protesta en La Plata y los manifestantes ingresaron a la Dirección General de Cultura y Educación. Esa protesta derivó en la suspensión de una conferencia de prensa que iba a dar el titular de la cartera, Alberto Sileoni. Suteba cuenta con 133 seccionales. La Multicolor (referenciada históricamente con la diputada de izquierda Romina del Plá) conduce en las de Bahía Blanca, Tigre y Marcos Paz, mientras que otra está a cargo de la "Azul y Blanca". La línea de Baradel (Celeste-Violeta) conduce las restantes 129 y el gremio a nivel provincial. - DIB -

Medida complementaria

Ganancias: AFIP estableció las condiciones para eximir al aguinaldo

Lo hizo tras la decisión del Gobierno de aumentar el mínimo no imponible de ese impuesto.

La AFIP estableció las condiciones para eximir al aguinaldo del pago del Impuesto a las Ganancias, tras la decisión del Gobierno de aumentar el mínimo no imponible de ese impuesto. A través de la Resolución General 5358/2023, publicada en el Boletín Oficial, el organismo indicó que a fin de determinar la procedencia de la exención del sueldo anual complementario correspondiente al período fiscal 2023, "deberá tenerse en cuenta que el monto de la remuneración y/o haber bruto mensual no supere la suma de \$ 506.230, inclusive".

Esa medida había sido dispuesta la semana pasada, a través del Decreto N° 267, mediante el cual el Gobierno incrementó los montos de la remuneración y/o haber bruto mensuales a considerar para aplicar la exención del Sueldo Anual Complementario. Ahora, la AFIP dictó una medida complementaria a esa decisión oficial.

Así, los agentes de retención tendrán que cumplir una serie de requisitos, como por ejemplo generar una liquidación adicional respecto de las remuneraciones



Boletín Oficial. La Resolución General fue publicada ayer. - Archivo -

y/o haberes devengados desde el 1 de mayo de 2023 que se hubieran liquidado por dicho período con anterioridad a la publicación de la nueva Resolución General. Eso es para "determinar las diferencias que, por aplicación de las disposiciones de la presente Resolución, se hubieran generado a favor de los sujetos pasibles, las que se reintegrarán en la primera remuneración y/o haber que se pague a partir de la vigencia de esta resolución general", puntualizó el texto oficial.

A la vez, aclaró que "en caso de que a la fecha de entrada en vigencia de la presente se hubiese producido la desvinculación laboral del sujeto beneficiario, sin que existiera otro empleador que actúe

como agente de retención, y se hubiese practicado la liquidación final reteniendo el impuesto en exceso, el empleador deberá efectuar nuevamente la liquidación correspondiente a la desvinculación laboral". La Resolución General también estableció la exención de las guardias obligatorias del personal de salud y horas extras.

La AFIP justificó esta medida al señalar que el Decreto 267 "tuvo por objeto anticipar parcialmente la actualización anual de los montos contemplada en el último párrafo del artículo 30 de la ley del impuesto a las Ganancias, hasta su completa aplicación, a efectos de evitar que la carga tributaria neutralice los beneficios derivados de la política salarial". - DIB -

TASAS

El Banco Central oficializó la nueva suba de tasas de interés que pasó del 91% al 97%, lo que le permitirá a un ahorrista mejorar a partir de ahora el rendimiento que los bancos pagan por depositar dinero en un plazo fijo. En un comunicado lanzado ayer se detalló que el Directorio del Central dispuso elevar en 600 puntos básicos la tasa de política monetaria. La entidad ya venía incrementando diez puntos, del 81% al 91%, luego de la corrida cambiaria de fines de abril. De esta forma, la tasa de interés nominal anual de las Letras de Liquidez (Leliq) a 28 días pasó a 97% (155% en términos efectivos anuales, TEA). - DIB -

Las cuotas del "Ahora 12"

Con el objetivo de sostener el nivel de actividad, el Gobierno anunció el recorte en el costo de financiamiento de las compras de productos nacionales realizadas a través del programa "Ahora 12". Luego de que el Banco Central aprobara la suba de tasas de interés nominal anual (TNA) de 91% a 97%, la tasa de "Ahora 12" pasará a ser desde esta semana del 72,75%. Con la tasa del BCRA que rigió hasta el viernes (91%), la tasa de "Ahora 12" era del 77,35%, es decir, 4,6

puntos porcentuales superior.

Si bien se había hablado de un recorte de nueve puntos, eso remitía a la tasa de política monetaria anterior al ajuste que puso en marcha desde ayer el Central. Es decir, al coeficiente del 0,85%, que hubiera llevado la TNA de "Ahora 12" al 82,45%. Con esta medida, el oficialismo busca promover el consumo de productos de origen nacional, que en marzo generó 5,8 millones de operaciones por más de \$ 250.000 millones. - DIB -

Breves

Patentes

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) informó que hoy vence el plazo para pagar la cuota 2 del Impuesto a los Automotores, y recordó que los contribuyentes que paguen en término tendrán un 10% de bonificación en el monto a abonar, al que se le sumará un 10% más si reciben la boleta por correo electrónico o utilizan el sistema de débito automático. - DIB -

Celulares

El mercado de los móviles reacondicionados, modelos reparados y con garantía, creció un 5% en 2022 con respecto a 2021, en contraposición con el retroceso que experimentaron los envíos de teléfonos inteligentes nuevos tras el "boom" de la pandemia. Después de vivir una época dorada durante la pandemia, con crecimientos constantes pese a la crisis de semiconductores y problemas lógicos, las ventas de dispositivos electrónicos retrocedieron durante 2022. - DIB -

Andes

La compañía aérea Andes fue autorizada por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) a volver a volar, tras haber reunido los requisitos necesarios para realizar sus operaciones. Con el aval de la ANAC después de haber cumplido con todos los requisitos para recertificarse como explotador de servicios aéreos en Argentina, Andes queda habilitada, desde este momento, a volver a operar servicios regulares y no regulares internos e internacionales de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo con aeronaves de gran porte, según marca la resolución del organismo. - DIB -

Crudo

Argentina retomará a partir de hoy la exportación de crudo a Chile, luego de 17 años sin envíos, con el bombeo del crudo de Vaca Muerta que la empresa YPF realizará a través del Oleoducto Trasandino (Otas), en una puesta a punto que se extenderá por los próximos 45 días, como etapa final de la rehabilitación del ducto que atraviesa la Cordillera de los Andes. - Télam -

Ataque a CFK

Capuchetti rechazó pedido de secuestro del teléfono de Milman

La jueza federal María Eugenia Capuchetti rechazó ayer el pedido de secuestro del teléfono del diputado nacional de Juntos por el Cambio (JxC) Gerardo Milman, medida que había sido solicitada por el fiscal Carlos Rivolo en el marco de la causa en la que se investiga el intento de asesinato de la vicepresidenta Cristina Fernández. El rechazo surge de la misma resolución con la que la magistrada ordenó extraer la información del segundo teléfono secuestrado el jueves pasado a Carolina Gómez Mónaco, asesora de Milman, con el objetivo de buscar información que permita avanzar o descartar con la pista que conectaría al diputado nacional con el ataque a la exmandataria.

Se trata de medidas solicitadas en el marco de lo que se conoce como "pista Milman", iniciada a partir de que un asesor del Frente de Todos en la Cámara de Diputados, Jorge Abello, se presentó ante la justicia el año pasado para decir que el 30 de agosto, dos días antes del atentado fallido, había escuchado al diputado de JxC decir: "Cuando la maten yo estoy camino a la Costa". La magistrada recordó en su fallo que Milman no se encuentra imputado en la causa del atentado -algo escrito en el expediente por la propia fiscalía-, por lo que resolvió no hacer lugar "a la medida de secuestro del celular del Diputado Nacional", según surge de la resolución.

La jueza sostuvo que para avanzar con medidas como la del secuestro debería "efectuarse mediante una solicitud formulada ante la comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara, por la posible comisión de un ilícito penal en cabeza del legislador". - Télam -

Elecciones. Formosa

JxC pide a la Corte que declare inconstitucional la postulación de Insfrán

Desde el oficialismo provincial calificaron a la iniciativa de "aberración jurídica y desesperación política".

El diputado de Juntos por el Cambio (JxC) y principal referente de la oposición formoseña, Fernando Carbajal, presentó ayer ante la Corte Suprema nacional un amparo para que se declare inconstitucional la postulación a la reelección del gobernador Gildo Insfrán en los comicios del 25 de junio, mientras desde el oficialismo provincial calificaron a la iniciativa de "aberración jurídica y desesperación política".

Carbajal, con el patrocinio legal del abogado Carlos Lee, solicitó a la Corte que se expida sobre la validez del artículo 132 de la Constitución de Formosa, cuya "ambigüedad", para el legislador, permite la reelección indefinida del cargo de gobernador. Ese artículo prescribe que "el gobernador y el vicegobernador durarán cuatro años en el ejercicio de sus cargos y podrán ser reelectos". Para la oposición formoseña esta redacción "constituye una clara contraposición al espíritu de la Constitución Nacional que, en sus artículos 1, 5 y 123 recepta para el pueblo de la Nación Argentina los principios Republicanos de Gobierno y temporalidad en el poder". Carbajal representa un frente de dirigentes del PRO, el radicalismo, peronistas disidentes y otros sectores encolumnados tras el rechazo a la figura de Insfrán.



En el cargo. El gobernador formoseño Gildo Insfrán. - Archivo -

En diálogo con la agencia Télam, el diputado oficialista Rodrigo Vera repudió la iniciativa de la oposición provincial al calificarla de "un acto de desesperación política y de aberración jurídica", con la que se intenta "violar la Constitución Nacional y la local". "Por un lado, van a la Corte directamente sin pasar por la Justicia provincial. Por otro, le piden al máximo tribunal que se entrometa en el derecho electoral sobre el que ya tuvo una postura acorde por décadas de no intervenir en la organización institucional de las provincias y en la elección de sus autoridades", explicó Vera.

Desde 1995

Insfrán ocupa el cargo de gobernador, sin interrupciones, desde el 10 de diciembre de 1995, cuando ganó con más del 77% de los votos y fue reelecto en 1999

con el 76% de los sufragios. Justamente, en 1999 Insfrán impulsó y obtuvo la reforma constitucional que permitió la reelección indefinida en el cargo de gobernador y vice. Si la Corte Suprema no otorga el amparo, Insfrán podría competir a fines de junio para su octavo mandato. - Télam -

¿Un avión?

El gobernador de San Juan, Sergio Uñac, dijo ayer que "es inaudito el hecho de que gané la elección pero mañana tengo que ir a pasar la gorra a la Corte Suprema a ver qué opina de mí", e ironizó que Juntos por el Cambio "tenía un avión preparado para venir a festejar y no lo usaron". - Télam -

Daniel Scioli

Las PASO "son fundamentales para discutir nuestro futuro"

El embajador en Brasil y precandidato a presidente por el Frente de Todos (FdT), Daniel Scioli, volvió a considerar que las PASO "son fundamentales para discutir nuestro futuro" y abogó por que la sociedad "decida con su voto" quién representará a la coalición oficialista en las próximas elecciones generales. "Los argentinos y argentinas deben decidir lo que es mejor para el país. Que la gente decida con su voto quién será candidato del Frente de Todos", manifestó Scioli en sus redes sociales.

En los mismos términos se expresó durante un encuentro que mantuvo con empresarios en San Pablo, donde inauguró el pabellón nacional en la Feria APAS Show. Scioli sostuvo como primer punto que "las PASO nos hacen más fuertes" y son "fundamentales para discutir nuestro futuro". "Mi participación en las PASO es legítima. Mi pasado, mi historia y mi experiencia me respaldan para postularme. Después la gente decidirá", aseveró. - DIB -

Definiciones del PRO

El PRO acordó ayer que finalmente habrá candidato único en la Ciudad de Buenos Aires y PASO en la provincia durante una reunión en la que participaron los precandidatos presidenciales Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta, así como también Mauricio Macri y María Eugenia Vidal. "Hoy los dos precandidatos a presidentes del PRO nos reunimos en un desayuno de trabajo y acordamos las siguientes definiciones", informaron en un comunicado. - DIB -

Arminera
25 AÑOS

Exposición Internacional de Minería Argentina

22 – 24.5.2023
La Rural Predio Ferial
Buenos Aires, Argentina

CAEM
Cámara Argentina de Empresarios Mineros

messe frankfurt

Acreditate
online ahora
arminera.com.ar

arminera.com.ar



Evento para profesionales, empresarios e interesados en la industria minera. Acceso sin cargo. Para acreditarse debe presentar su documento de identidad. El organizador se reserva el derecho de admisión. Messe Frankfurt Argentina - Tel.: +54 11 7078 4800 - e-mail: arminera@argentina.messefrankfurt.com

Breves

Influenza aviar: nuevas medidas sanitarias de emergencia

El Senasa estableció nuevas medidas sanitarias de emergencia ante la declaración de emergencia sanitaria por Influenza Aviar.

En rigor, se prohíbe en todo el territorio nacional la realización de exposiciones, ferias, eventos y actividades recreativas que impliquen concentración y movimiento de aves de las especies domésticas (gallinas, gallos, pollos, pavos, gallinetas, faisanes, codornices, patos y gansos), por cualquier motivo y finalidad. También deniega el movimiento de aves hacia comercios agropecuarios para la venta minorista de animales. - DIB -

Lanzan programa "Producir Salud Mental"

El Gobierno bonaerense creó ayer un programa para promover la elaboración de alimentos a nivel local y crear empleo en el sector de las personas usuarias de servicio de salud mental, a través del fortalecimiento de proyectos productivos establecidos en hospitales y otros espacios. - DIB -

Seis de cada 10 personas gestantes estuvieron acompañadas

En el año 2022, 6 de cada 10 personas gestantes estuvieron acompañadas durante el trabajo de parto por la persona de confianza elegida, sin importar su género o parentesco, y por el equipo de salud, lo que significó el valor más alto de los últimos 10 años. - DIB -

Murió Benjamín Gamond, el joven que fue atacado a machetazos en México

La familia del fallecido de 23 años informó con dolor la noticia.

Benjamín Gamond (23), uno de los jóvenes argentinos que fueron atacados a machetazos por la espalda en una playa del estado mexicano de Oaxaca, murió ayer en el Hospital General de la capital de ese país, donde había sido trasladado en un avión sanitario.

"La familia Gamond informa con inmenso dolor la triste noticia que Benja no lo logró. El milagro no se dió. Los esfuerzos fueron enormes como su fortaleza y corazón, pero no alcanzó", dice una publi-

Salud y alimentación

La OMS vinculó el uso de edulcorantes a la diabetes

Una lectura lineal de la normativa del organismo puede llegar a ser errónea o confusa.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una recomendación en la que desaconsejó el uso de edulcorantes, y alegó que el consumo prolongado en el tiempo no es eficaz para bajar de peso y, por el contrario, podría aumentar el riesgo de diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares y mortalidad en adultos.

En una nueva directriz publicada ayer en su página web, la agencia internacional indicó que, en general, las personas deben reducir los dulces de su dieta desde edades tempranas para gozar de una mejor salud. "Reemplazar los azúcares libres (los refinados y los naturales presentes en las frutas, miel y otros) por edulcorantes no ofrece ningún beneficio a largo plazo en términos de reducción de grasa en el cuerpo en adultos o niños", aseguró la OMS.

No obstante, una lectura lineal de la normativa, también puede llegar a ser errónea o confusa, ya que la recomendación no expresa que un componente específico de los edulcorantes es lo que puede generar el deterioro en la salud y el desarrollo de patologías, y tampoco considera la importancia del consumo total de calorías en una comida.

En esa línea, el médico especialista Gabriel Lijteroff, jefe de Diabetología del Hospital Santamarina y Referente de Prodiaba en Esteban Echeverría, expresó a



Advertencia. El uso de edulcorantes para bajar de peso, en la mira. - DIB -

DIB que en las conductas alimentarias de cuidado "es importante considerar las calorías totales de lo que se consume" y advirtió que "se debe tener mucho cuidado con el diseño de los trabajos y luego la validez de las conclusiones por determinados sesgos".

Lijteroff dijo "si se compara solamente el uso de edulcorantes versus consumo de azúcar, por ejemplo, en las gaseosas, se puede arribar a conclusiones erróneas" ya que "es muy habitual, en la vida real, que personas que comen exceso de calorías en grasas e hidratos de carbono y tienen sobrepeso u obesidad acompañen sus comidas con bebidas con edulcorantes, sin tener en cuenta la ingesta excesiva de harinas y otros alimentos ultraprocesados, que tienen efectos deletéreos para la salud cardiovascular, mientras que otras personas delgadas, que hacen actividad física en forma regular, comen equilibradamente y se permiten cada tanto una gaseosa común".

El médico sintetizó que "una encuesta que se limita a si se consumen o no edulcorantes, sin tener en cuenta, la cantidad de calorías y/o azúcares totales que se ingieren, lleva a conclusiones erróneas".

En la Provincia de Buenos Aires se estima que 1 de cada 10 personas mayores de 18 años tienen diabetes y el 40% no lo sabe, porque en las primeras etapas no da síntomas. Se trata de una enfermedad crónica que se caracteriza por presentar niveles altos de glucosa o azúcar en sangre. De no tratarse adecuadamente, puede provocar disminución o pérdida de la visión, enfermedad renal que puede necesitar diálisis o trasplante, dolor, adormecimiento o pérdida de sensibilidad en manos y pies, infarto agudo de miocardio, accidentes cerebrovasculares, obstrucción de los vasos sanguíneos de las piernas y predisposición a lesiones, que aumentan el riesgo de amputación de los pies. - DIB -

Bahía Blanca

Detienen a la dueña de un pitbull que ocasionó lesiones a tres personas

Una mujer, dueña de un perro raza pitbull que en tres episodios distintos le provocó heridas a otras tantas personas en la ciudad bonaerense de Bahía Blanca, quedó formalmente detenida a pedido de un fiscal que consideró que no adoptó las medidas mínimas de seguridad para que no sucediera el ataque, informaron fuentes judiciales.

Los voceros informaron que se trata de Pamela Soledad Irusta, quien quedó detenida a pedido del fiscal Cristian Aguilar, titular de la UFI 1, y por orden del Juzgado de Garantías 2 del Departamento Judicial de dicha jurisdicción. Según las fuentes, Irusta fue indagada ayer por tres hechos de lesiones leves dolosas, amenazas y dos hechos de desobediencia, pero se negó a declarar por recomendación de su defensa.

El primer hecho ocurrió el 6 de noviembre de 2022, cuando el pitbull de Irusta salió de su casa en la calle Sócrates al 2500, de Bahía Blanca, y atacó a una mujer causándole heridas leves. A su vez, el 3 de enero de 2023 el perro volvió a atacar a un hombre en la vía pública, ocasionándole lesiones en el abdomen y en la mano de carácter leve, ocasión en que la dueña del animal incumplió con las medidas de cuidado dispuestas por Ordenanza Municipal.

Por otra parte, el 7 de mayo de 2023, el animal atacó a un joven en la vía pública y su dueña volvió a desobedecer la orden del juez Guillermo Mércuri del 5 de abril de 2023, cuando dispuso que el perro debía permanecer en el interior del domicilio. - Telam -

Mar del Plata

Confirmaron que el cuerpo hallado en la zona de acantilados era Tomás Montes

El cuerpo hallado el domingo en la zona de acantilados de Mar del Plata finalmente fue identificado: como se sospechaba era Tomás Montes, el estudiante de 26 años buscado desde la semana pasada. El cadáver fue reconocido por la hermana y el padre del joven y se esperaba que ayer se realizara la autopsia.

El cuerpo de Montes fue encontrado casi 72 horas después de que se hallara la mochila en la zona de Barranca de los Lobos, muy cerca del acantilado, en la zona sur de Mar del Plata. En su interior estaba su campera, libros con anotaciones, un carnet y la libreta de estudiante de la Facultad de Arquitectura.



El cuerpo fue identificado. - DIB -

Montes salió de su casa el pasado lunes 8 de mayo por la tarde para dirigirse al complejo universitario y desde ese momento no volvió a contactarse con su familia. El joven sufría de inestabilidad emocional aunque no trascendió si temía algún diagnóstico. - DIB -

cación de uno de sus familiares.

En tanto, Santiago Lastra y Macarena Elía González, los otros dos argentinos que viajaban con Benjamín, se encuentran fuera de peligro.

Santiago, también oriundo de Córdoba, sufrió cortes en las manos y una fractura. Macarena, novia de Santiago y oriunda de Necochea, sufrió cortes profundos en la espalda.

Tres jóvenes argentinos fueron atacados a machetazos por la espalda en una playa del estado mexicano de Oaxaca el viernes pasado, mientras que por la agresión la Policía local detuvo a un varón de 21 años, informaron el Gobierno municipal y fuentes de



Benjamín Gamond era oriundo de Córdoba. - Archivo -

la Cancillería argentina.

El ataque ocurrió el viernes por la tarde en la zona turística denominada Lagunas de Chacahua, en el municipio de Villa Tutupepec. - DIB -

Masacre de Monte

Uno de los imputados borró los mensajes de su teléfono tras el hecho

El perito informático que inspeccionó los teléfonos celulares de los policías acusados por la denominada "Masacre de Monte", afirmó ayer que uno de los imputados "borró" los mensajes de su teléfono durante la hora en la que sucedió el hecho y aseguró que lo que se pudo recuperar fue un audio en el que un subcomisario les sugería "ordenar" la escena, que la culpa no era de ellos y calificó a las víctimas como "hijos de puta".

"El imputado (Manuel) Monreal ha sido nombrado en otros teléfonos, pero no tengo la correspondencia en el teléfono de él. ¿Qué pasó con los mensajes de él? Si era un diálogo...", sugirió José Luis Sánchez, miembro del Cuerpo de Investigaciones Judiciales de la Procuración, durante la sexta audiencia del juicio que también se le sigue a los policías, además del nombrado, a Rubén Alberto García, Leandro Ecilapé y Mariano Ibáñez.

El perito Sánchez tuvo a su cargo el análisis de los teléfonos de los agentes acusados y de las víctimas Gonzalo Domínguez (14), Danilo Sansone (13), Camila López (13) y Aníbal Suárez (22).

En uno de los mensajes de audio recibidos por los agentes vía WhatsApp se escucha al subcomisario Franco Micucci, imputado y detenido por el "encubrimiento" del hecho en otra causa paralela, "ordenar" la escena.

"Si estos hijos de puta hubieran parado, no se hubieran matado. La culpa no la tuvimos nosotros. Extraoficialmente me dijeron 4 fallecidos. Queda una chica ahí que está pidiendo pista calculo. Van a hacer miles de anécdotas, miles de versiones de las cosas que pasaron", justificó Micucci. - **Télam** -

Muerte en Retiro

Realizarán una inspección ocular en el departamento de donde cayó Emmily

La medida representa una decisión inusual para esta instancia del proceso.

Los jueces de la Cámara del Crimen que definirán el futuro de la causa en la que se investiga si fue un femicidio o un suicidio la muerte de la modelo brasileña Emmily Rodrigues, postergaron la audiencia oral prevista para hoy y realizarán mañana una inspección ocular en el departamento del barrio porteño de Retiro desde donde el pasado 30 de marzo la víctima cayó al vacío desde el sexto piso, en lo que representa una decisión inusual para esta instancia del proceso, informaron fuentes judiciales.

La inspección ocular será mañana a las 10 en el edificio de la calle Libertad 1542 y abarcará no solo el departamento del sexto piso propiedad del empresario del agro Francisco Sáenz Valiente, el único imputado en el caso, sino también la planta baja, el patio interno donde cayó la víctima y zonas comunes.

La decisión fue adoptada por los jueces Magdalena Laíño, Ricardo Matías Pinto e Ignacio Rodríguez Varela, de la Sala 6 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, quienes además redefinieron la fecha de la audiencia oral para el próximo 22 de mayo, a las 12, y de manera mixta, es decir, presencial y virtual.

Esa audiencia estaba programada originalmente para hoy a las 9.30, pero fuentes judiciales revelaron que



Causa. Se investiga si fue un femicidio o un suicidio la muerte de la modelo brasileña Emmily Rodrigues. - Archivo -

los camaristas decidieron postergarla para, antes de tomar una decisión sobre la causa, ir a conocer ellos el escenario de los hechos, una medida que suele hacerse por jueces de instrucción o de tribunal oral durante un juicio oral, pero que es inédita para una instancia intermedia como esta de la Cámara de Crimen.

"Quieren ir al lugar de los hechos antes de resolver. Eso es algo muy positivo. Es la primera vez que lo veo en 20 años de profesión, la verdad que lo festejo", dijo el abogado Ignacio Trimarco, quien representa como querellantes a los padres de la víctima.

Ya el 18 de abril pasado, cuando ordenó liberar por falta de mérito al único detenido que tuvo la causa, el empresario Francisco Sáenz Valiente, el juez en lo Criminal y Correccional 31, Martín Del Viso, había ordenado organizar en el departamento del imputado una "reconstrucción del hecho".

La Sala 6 de la Cámara de Crimen

interviene porque tanto la querrela como los fiscales de la causa, Santiago Vismara, de la Fiscalía en lo Criminal y Correccional 10, y Mariela Labozzetta, de la UFEM, apelaron la falta de mérito de Sáenz Valiente.

Vismara y Labozzetta, que en esta instancia estarán representados por el fiscal general 1 ante la Cámara, Joaquín Ramón Gaset, pidieron que Sáenz Valiente quede procesado con prisión preventiva por dos delitos: "femicidio", que prevé una pena de prisión perpetua, y "facilitación de estupefacientes y de un lugar para usarlos" que, según la Ley de Drogas 23.737, se castiga con prisión de 3 a 12 años si es a título gratuito.

En su dictamen, los fiscales resaltaron, entre otros puntos, que se trató de un caso de "grave violencia contra la mujer", que la muerte de Emmily se dio en un "contexto sexualizado", que hubo por parte del imputado una "facilitación de estupefaciente". - **Télam** -

Quilmes

Continúa internada en "estado crítico" la concejala quemada

La concejala de Quilmes Nair Abad, quien el último sábado quedó con más de 35% del cuerpo quemado tras un episodio que aún es materia de investigación y en el que estuvo involucrada su expareja, que también sufrió quemaduras, permanecía ayer internada en "estado crítico" en el Hospital de ese partido del sur del conurbano bonaerense, informaron fuentes judiciales.

Abad, quien pertenece al Frente de Todos, fue rociada con alcohol y prendida fuego, al igual que el hombre -también internado-, en un episodio que la Justicia procura establecer si fue accidental o intencional, detallaron los voceros consultados. El hecho sucedió el sábado cerca de las 10.30, cuando Abad (35) arribó a la casa de su expareja, identificada como Federico Franco (32), ubicada en las calles Misiones e Ituzaingó, en el barrio Itatí, de la localidad de Bernal, partido de Quilmes.

Según relataron las fuentes, la edil le pidió permiso al padre de su exnovio para ingresar a verlo, a lo que el hombre accedió, por lo que se dirigió a la parte superior de la vivienda.

De acuerdo al relato de testigos, a los pocos minutos comenzaron a escucharse gritos de pedido de auxilio desde el primer piso de la casa, tras lo cual se observó descender rápidamente a Abad y a Franco, ambos con el torso desnudo y con quemaduras en gran parte de los cuerpos.

Ambos fueron trasladados por una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Emergencias (SAME) al hospital Isidoro Iriarte de Quilmes, donde recibieron asistencia y fueron intubados. - **Télam** -

Juicio por Lucas

Declara el exministro de Justicia y Seguridad porteño, Marcelo D'Alessandro

El exministro de Justicia y Seguridad porteño, Marcelo D'Alessandro, será el principal testigo en declarar hoy en una nueva jornada del juicio oral por el crimen de Lucas González, el adolescente de 17 años asesinado de un disparo en la cabeza en noviembre de 2021 en el barrio de Barracas, homicidio por el cual están siendo juzgados tres policías de la Ciudad, junto a otros 11 acusados del encubrimiento del hecho.

Fuentes judiciales confirmaron que D'Alessandro está citado para declarar a partir de las 9 en la sede del Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 25 porteño, ubicado en la calle Paraguay 1536.

D'Alessandro ocupaba el cargo

de ministro de Justicia y Seguridad de la ciudad el 17 de noviembre de 2021, cuando tres agentes de la Brigada 6 de la Comuna 4 de la Policía de la Ciudad dispararon contra el auto en el que Lucas González iba con tres amigos, con los que acababa de salir de entrenar del Club Barracas Central.

Al día siguiente del hecho, el ahora exministro abrió un sumario administrativo y exoneró a los tres policías implicados, Gabriel Alejandro Issasi (41), Fabián Andrés López (48) y Juan José Nieva (37), al tiempo que se contactó con la familia de la víctima, con la que se reunió tras la muerte del adolescente. - **Télam** -

Baleó a su pareja delante de su hijo de 11 años y escapó de la policía

Villa Gesell: Sergio Rolando Rojas es remisero y aún permanece prófugo.

Una mujer de 37 años fue herida a balazos en el rostro frente a su hijo de 11 años que delató por el intento de femicidio a su propio padre, un remisero que aún permanece prófugo luego de eludir una persecución policial por la ruta 11 entre las ciudades de Villa Gesell y Mar Chiquita.

La víctima, identificada como Claudia Noemí Aguirre (37), permanecía ayer internada en estado reservado en el hospital de Villa Gesell luego de haber recibido dis-

paros de arma de fuego en el rostro y el cuello, mientras que su pareja, el imputado Sergio Rolando Rojas (43), aún no había sido localizado y continuaba prófugo.

Los investigadores tienen dos hipótesis sobre su paradero: que Rojas haya escapado en otro vehículo con ayuda de alguien o que se haya suicidado en el medio de algún campo, ya que continuaba con el arma en su poder y llamó a un familiar para anunciar que se iba a matar.

La intervención policial se inició pasada la 1.30 de la madrugada de ayer en Paseo 125 y Av. Circunvalación de Villa Gesell, a raíz de un llamado a la línea de emergencias

911, donde se reportaba que una mujer había sido herida a balazos.

Al arribar el móvil, los policías se entrevistaron con un vecino que relató que había escuchado una discusión y las detonaciones de un arma de fuego.

Aguirre fue trasladada al hospital local por sus propios vecinos, mientras que los efectivos se entrevistaron con el hijo de 11 años de la víctima y del ahora prófugo imputado, quien les dijo que, en el medio de una discusión, su papá extrajo de entre sus ropas un revólver y efectuó un par de disparos hacia su mamá, que le impactaron en el rostro y en el cuello. - **Télam** -

Turquía



Kemal Kilicdaroglu. - Archivo -

Inédita segunda vuelta electoral

Por primera vez en su historia, Turquía resolverá en una segunda vuelta electoral a celebrarse el próximo 28 quién regirá los destinos del país, luego de unas reñidas elecciones realizadas el domingo, en las que ni el presidente saliente, el conservador Recep Tayyip Erdogan, ni su principal rival, el socialdemócrata Kemal Kilicdaroglu, lograron el 50% de las preferencias.

Los 64 millones de electores turcos acudieron en masa a las urnas, en unos comicios cuya participación rozó el 90%, récord en una presidencial, y que dejaron a Erdogan, con un 49,51% de las preferencias, seguido de Kilicdaroglu, con un 44,88%, y el tercer candidato, Sinan Ogan, con un 5,17%, según informaron las autoridades electorales. Estos resultados envían a Erdogan, quien está en el poder en Turquía como primer ministro o presidente desde 2003, por primera vez en 20 años a enfrentar un balotaje.

Las cifras logradas por el mandatario desmintieron las encuestas que lo ubicaban a la par de Kilicdaroglu, de 74 años, y atribuían esa baja a la grave crisis económica e inflacionaria, así como a las críticas por la tardía respuesta al terremoto que en febrero se cobró más de 50.000 vidas. - Télam -

Ecuador: primera jornada plenaria del juicio político contra Lasso

Es la segunda vez en su mandato que el presidente conservador enfrenta un intento de sacarlo del cargo.

La Asamblea Nacional (AN, Parlamento) de Ecuador escuchará hoy los argumentos en favor de la destitución del presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, y la defensa del propio mandatario, en la primera jornada plenaria del proceso que se sigue por corrupción contra el jefe del Estado, al borde de perder el cargo por la mayoría que parece ostentar una alianza opositora. La sesión está llamada para las 10 (las 12 de Argentina) y Lasso ya anunció la semana pasada que irá al recinto

Casi quince meses de invasión

Estados Unidos dice que Irán suministró más de 400 drones a Rusia

Washington alertó que ambos países están incrementando una asociación militar "sin precedentes".

El portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, John Kirby, afirmó ayer que Irán suministró más de 400 drones a Rusia desde agosto para fortalecer su ofensiva en Ucrania y alertó que ambos países están incrementando una asociación militar "sin precedentes". "Rusia ha gastado la mayoría de estos drones para atacar infraestructura crítica en Ucrania", precisó Kirby en una rueda de prensa. Agregó que estas acciones "facilitan la agresión rusa

Interceptados

Rusia afirmó ayer que uno de sus aviones de guerra interceptó sobre el mar Báltico un avión militar francés y otro alemán que intentaron "violar" su espacio aéreo. "Después de alejar a los aviones militares extranjeros de la frontera de la Federación de Rusia, el caza ruso regresó sin daños al aeródromo", indicó el Ministerio de Defensa ruso en Telegram respecto de ambas naves de países nucleados en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). - Télam -



Voz oficial. El portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby. - Archivo -

contra Ucrania".

Según la inteligencia estadounidense, Rusia, tercera potencia mundial, se vio obligada a depender de Irán para impedir contraofensivas ucranianas en la guerra que libran desde febrero de 2022. Kirby señaló la intención de Moscú de adquirir drones militares no tripulados más sofisticados como una parte clave de la creciente cooperación.

"Esta es una cooperación de defensa a gran escala que es perjudicial para Ucrania, para la región de Medio Oriente y para la comunidad internacional", sostuvo el funcionario, quien adelantó que Estados Unidos "pronto anunciará más sanciones contra entidades o personas involucradas en estas transacciones". "Estamos utilizando las herramientas a nuestra disposición para exponer e interrumpir estas actividades, y estamos listos para hacer más", abundó.

Se estima que Rusia ordenó unos 2.400 drones Shahed-136, reportaron las agencias de noticias Europa Press y AFP. Irán alega que fueron enviados antes del estallido del conflicto en el marco de sus acuerdos de cooperación militar. Kirby refirió que Irán, a su vez, está buscando comprar helicópteros de ataque, radares y aviones de entrenamiento de combate Yak-130 de Rusia, y señaló que "en total, Irán está buscando equipos militares por valor de miles de millones de dólares". Añadió que Estados Unidos no había detectado "ningún movimiento" de misiles balísticos entre los dos países.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, en una visita ayer a Reino Unido, obtuvo la promesa de "cientos" de misiles y drones más, y dijo que su objetivo de reclutar aviones de combate occidentales era inminente. - Télam -

Por el mundo

■ KENIA.- El presidente William Ruto asumió su "total responsabilidad" en la muerte de más de 200 personas en terrenos de una secta cristiana en el sur del país y prometió que las autoridades "llegarán al fondo del asunto" para esclarecer estos fallecimientos. "Asumo la responsabilidad de que, como presidente, esto no tendría que haber pasado. La promesa que hago a los keniatas es que llegaremos al fondo del asunto", señaló. - Télam -

■ MEXICO.- La cifra de muertos tras impactar e incendiarse el domingo un tráiler y una camioneta en una ruta de Tamaulipas ascendió a 26, confirmaron autoridades estatales. De acuerdo con los primeros peritajes, el conductor del camión, que viajaba con equipo refrigerante, invadió el carril de la camioneta chocando de frente e incendiando súbitamente el lugar del accidente, por lo que "las personas no tuvieron oportunidad de sobrevivir ante tal percance". - Xinhua -

■ SUDAN.- El país volvió a ser escenario ayer de ataques aéreos y explosiones, tras un mes de guerra por el poder entre dos generales rivales que amenaza con agravarse aún más y que pone en riesgo la estabilidad de los países vecinos en esa región de África. Los enfrentamientos que estallaron el 15 de abril entre el jefe del Ejército, el general Abdel Fatah al-Burhan, y las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) del general Mohamed Hamdan Daglo dejaron cientos de muertos y cerca de 1 millón de desplazados. - Télam -

Colombia

La mesa de diálogo está "en crisis"

La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) aseguró que la mesa de diálogo de paz con el Gobierno colombiano está "en crisis" y que las conversaciones no pueden estar sujetas a los "vaivenes" de las declaraciones del presidente colombiano, Gustavo Petro. La guerrilla se refirió así a lo que dijo Petro la semana pasada, en un encuentro con los almirantes y generales de las Fuerzas Armadas donde puso en duda el liderazgo de los comandantes de la guerrilla, consignó la agencia EFE. "¿Mandan? ¿Realmente mandan? El ELN de hoy tiene

otra lógica. Ellos tratan de acomodarse, pero la otra lógica es diferente, los frentes son federales. Poco tiene que ver con el padre Camilo Torres (...) su razón de ser son las economías ilícitas", dijo en ese momento el jefe de Estado. "Las declaraciones del Presidente interrogan de manera pública a nuestra delegación, se cuestiona su representatividad, por tanto el Gobierno debe aclarar públicamente si esta es un interlocutor válido para adelantar el proceso de paz con el Gobierno", dice el ELN en su comunicado, citado por EFE. - DIB -

Hoy, los legisladores acusadores

tendrán dos horas para dar su argumentación y el presidente, tres para defenderse, y luego habrá otra hora para réplicas. Tras el retiro de Lasso, se abre el debate y cada asambleísta tendrá diez minutos para exponer, lo que lleva a pronosticar que no se resolverá todo en una única jornada. Terminado el debate, debe llamarse a otra sesión -probablemente esta misma semana-, únicamente para votar, en un plazo de cinco días. Si se impone la destitución, el vice Alfredo Borrero deberá completar el mandato hasta 2025.

La acusación al exbanquero es por haber permitido que se mantenga un contrato millonario entre la empresa estatal de transporte de petróleo, Flopec, y la empresa offshore Amazonas Tanker Pool. - Télam -

1-0 a Lanús



Melluso jugó dos días después de la muerte de su madre. - **Télam** -

Gimnasia aprovechó una fatalidad del arquero rival

Gimnasia venció anoche por 1-0 a Lanús con un gol de Maximiliano Comba en el descuento, tras un error del arquero Lucas Acosta, y ahora acumula 4 partidos sin perder en la Liga Profesional, con tres victorias. - **Télam** -

Gimnasia 1

T. Durso; G. Enrique; L. Morales; F. Sánchez; M. Melluso; A. Bolívar; N. Sánchez; F. Soldano; A. Lescano; N. Colazo; C. Tarragona. **DT: S. Romero.**

Lanús 0

L. Acosta; J. Cáceres; C. Lema; D. Braghieri; B. Aguirre; L. Boggio; T. Belmonte; L. Acosta; F. Orozco; L. Díaz; F. Troyansky. **DT: F. D. Kudelka.**

Gol: ST 47' M. Comba (G). **Cambios:** ST al inicio M. Esquivel por Acosta (L), 10' P. De la Vega por Troyansky (L), 17' E. Ramírez por Colazo (G), 18' J. Sánchez Miño por Aguirre (L), 26' B. Aguilera por Braghieri (L), R. Loaiza por Boggio (L) e I. Mammini por Lescano (G), 35' M. Comba por Sánchez (G) y L. Mamut por Soldano (G).

Árbitro: Andrés Gariano.
Cancha: Juan Carmelo Zerillo.

Perdió con Sarmiento

Unión sigue último y en zona de descenso

Sarmiento se impuso por 2 a 0 a Unión en Santa Fe, en un encuentro jugado ayer por la tarde y válido por la 16ta. jornada de la Liga Profesional.

Los goles del "Verde" fueron anotados por Javier Toledo a los 16 y 9 minutos de la primera y segunda etapa, respectivamente. El triunfo dejó al equipo juninense en el duodécimo lugar con 22 unidades y cerca de entrar en zona clasificatoria a la próxima Copa Sudamericana, mientras que los santafesinos continúan en el último lugar de la tabla con nueve puntos y en zona de descenso directo. En la próxima fecha, Sarmiento visitará el domingo a Huracán, en tanto que Unión viajará a Santiago del Estero para enfrentarse a Central Córdoba. - **Télam** -

A cinco días del debut mundialista

La Sub 20 le ganó a Japón en un amistoso

El equipo dirigido por Mascherano se impuso 2-1 gracias a los goles de Soulé y Barco.

El seleccionado argentino Sub 20 venció ayer a su par de Japón por 2 a 1 en el segundo amistoso de preparación para el Mundial de la categoría que se iniciará el próximo sábado y que se llevó a cabo en el predio de AFA, en Ezeiza.

Matías Soulé, el volante de la Juventus que recién se pudo sumar al equipo dirigido por Javier Mascherano el fin de semana, y Valentín Barco, el lateral izquierdo de Boca, fueron los autores de los goles albicelestes.

El arranque del partido fue a todo vapor, porque Argentina comenzó ganando con el gol de Soulé, pero los japoneses igualaron inmediatamente y todo se volvió entonces muy equilibrado y de ida y vuelta.

Pero lo mejor de la tarde estaba reservado para el segundo tiempo, cuando el "Colorado" Barco "hizo de las suyas" y luego de una apilada que dejó a tres rivales por el camino terminó rematando contra el palo derecho del arquero japonés para sellar la ajustada victoria.

Japón fue un rival que le sirvió al equipo argentino para medir donde está parado en este Mundial, mientras que el anterior, República Dominicana, al que superó por 4 a 0, fue útil solamente



Puesta a punto. El seleccionado juvenil se prepara para la gran cita. - @Argentina -

para evaluar al segundo rival del conjunto albiceleste en la fase de grupos, Guatemala, ya que compitieron entre sí en las Eliminatorias de la Concacaf.

La formación inicial fue la siguiente (entre paréntesis los relevos): Federico Gomes Gerth (Lucas Lavagnino); Agustín Gay (Tomás Avilés); Lautaro Di Lollo, Valentín Gómez y Valentín Barco; Ignacio Miramón (Mateo Tanlongo), Máximo Perrone (Federico Redondo) Valentín Carboni (Gino Infantino) y Matías Soulé (Luka Romero); Brian Aguirre (Juan Gauto) y Alejo Vélez (Ignacio Maestro Puch).

Entradas agotadas para la final en La Plata

Las entradas para la final del Mundial Sub 20, que se disputará

el domingo 11 de junio en el Diego Armando Maradona de La Plata, se agotaron a 48 horas de ponerse a la venta.

La última jornada del torneo comenzará a las 14:30 con el partido por el tercer puesto y a partir de las 18:00 dará inicio al encuentro que definirá el nuevo campeón juvenil.

A 48 horas del inicio de la venta, el portal Deportick anunció que ya no tiene tickets disponibles para la fecha. El público agotó las dos categorías de tickets a disposición: las generales (\$6.000) y las plateas (\$8.000).

Esta expectativa todavía no se trasladó en idéntica proporción a los tres partidos de la fase de grupos que el seleccionado argentino disputará en Santiago del Estero y San Juan. - **Télam** -

Mucha intensidad, poco juego

Vélez y Central se olvidaron los goles

Vélez y Rosario Central empataron anoche 0-0 en el José Amalfitani de Liniers, por la fecha 16 de la Liga Profesional.

El "Fortín" extendió su mal momento, ya que apenas suma 17 puntos y marcha en el puesto número 21. Al término del partido, el equipo dirigido por el "Tigre" Gareca se fue reprobado por su gente. Mientras que el "Canalla", que terminó con 10 por la expulsión de Damián Martínez a los 42 de la parte final, está sexto con 27 unidades.

Los dos equipos buscaron los tres puntos, pero no tuvieron la claridad necesaria para generar peligro.

En la última lo tuvo Vélez, pero el cabezazo de Abiel Osorio terminó en las manos de Jorge Broun. - **DIB** -

Vélez 0

G. Gómez; T. Guidara; D. Godín; L. Gianetti; F. Ortega; C. Ordoñez; D. Fernández; G. Prestianni; L. Pratto; L. Janson; A. Osorio. **DT: R. Gareca.**

Rosario Central 0

J. Broun; D. Martínez; J. C. Komar; F. Mallo; C. Quintana; A. Rodríguez; A. Toledo; F. Mac Allister; I. Malcorra; J. Campaz; J. Candia. **DT: M. Á. Russo.**

Goles: no hubo.
Cambios: ST 28' L. Lobato por Janson (V), T. O'Connor por Mac Allister (RC) y O. Bianchi por Candia (RC), 33' I. Giaccone por Campaz (RC), 40' S. Castro por Pratto (V) y M. Seoane por Ordoñez (V), 41' F. Agüero por Toledo (RC), 47' E. Cabrera por Fernández (V).
Expulsado: ST 42' D. Martínez (RC).

Árbitro: Sebastián Zunino.
Cancha: José Amalfitani.

TABLA DE POSICIONES

Equipo	Pts.	PJ	GF	GC	Dif.
River	37	16	27	8	+19
San Lorenzo	32	16	17	6	+11
Talleres	30	16	29	15	+14
Def. y Justicia	29	16	21	9	+12
Estudiantes	28	16	19	14	+5
Rosario Central	27	16	23	19	+4
Belgrano	27	16	14	13	+1
Lanús	25	15	22	15	+7
Argentinos	23	16	21	15	+6
Godoy Cruz	23	16	18	18	0
Newell's	23	16	14	14	0
Sarmiento	22	16	18	15	+3
Boca	21	16	20	16	+4
Tigre	21	16	17	18	-1
Gimnasia	21	16	16	23	-7
Platense	20	16	18	21	-3
Instituto	20	16	14	19	-5
Central Córdoba	19	16	12	18	-6
Barracas Central	18	16	15	20	-5
Racing	18	16	19	26	-7
Vélez	17	16	16	15	+1
Independiente	17	16	15	18	-3
Colón	17	16	14	17	-3
Huracán	17	16	15	20	-5
Banfield	15	16	10	19	-9
A. Tucumán	14	16	13	20	-7
Arsenal	11	16	12	24	-12
Unión	9	15	8	22	-14

TABLA DE PROMEDIOS

Equipo	Prom.	Pts.	PJ
River	1.978	188	95
Boca	1.715	163	95
Belgrano	1.687	27	16
Def. y Justicia	1.610	153	95
Racing	1.589	151	95
Estudiantes	1.578	150	95
Talleres	1.494	142	95
Argentinos	1.484	141	95
Tigre	1.473	84	57
San Lorenzo	1.452	138	95
Gimnasia	1.442	137	95
Huracán	1.400	133	95
Vélez	1.400	133	95
Colón	1.326	126	95
Independiente	1.326	126	95
Newell's	1.315	125	95
Rosario Central	1.294	123	95
Godoy Cruz	1.263	120	95
Instituto	1.250	20	16
Barracas Central	1.245	71	57
Lanús	1.244	117	94
Unión	1.180	111	94
A. Tucumán	1.168	111	95
Banfield	1.168	111	95
Central Córdoba	1.168	111	95
Sarmiento	1.168	111	95
Platense	1.126	107	95
Arsenal	0.957	91	95

GOLEADORES

M. Santos (Talleres)	10
M. Retegui (Tigre)	10
M. Cauteruccio (Independiente)	9

EL DESTACADO



Rodrigo Garro. - Twitter -

FECHA 17

Arsenal vs Independiente
Godoy Cruz vs Gimnasia
Central Córdoba vs Unión
Rosario Central vs Def. y Justicia
Estudiantes vs Banfield
Argentinos vs Boca
Racing vs Vélez
San Lorenzo vs Instituto
Lanús vs Newell's
Tigre vs A. Tucumán
Belgrano vs Talleres
Sarmiento vs Huracán
Colón vs Barracas Central
River vs Platense

Del 0-2 al 2-2

Barracas rescató un empate ante Central Córdoba

Barracas Central, que llevaba una desventaja de dos goles, rescató ayer un empate sobre el final con el vibrante 2 a 2 ante Central Córdoba, en el partido correspondiente a la 16ta. fecha de la Liga Profesional, que se hizo de ida y vuelta en el segundo tiempo.

Los delanteros Lucas Gamba y Facundo Castelli convirtieron para el "Ferroviario", mientras que Iván Tapia, de penal, y Franco Frías anotaron para el local.

En un duelo directo por la permanencia, Barracas Central, que acumula tres partidos sin derrotas, alcanzó los 18 puntos y Central Córdoba, que venía de perder con Sarmiento, llegó a los 19.

El Guapo está 21 en la tabla de promedios (1.245), mientras los santiagueños (1.168) se ubican en el lugar número 25. - **Télam** -

Barracas Central

2

A. Desábato; M. Peinipil; N. Capraro; F. Álvarez; F. Prado; R. Insúa; F. Mater; C. Arce; I. Tapia; B. Calderara; B. Sepúlveda. **DT: S. Rondina.**

Central Córdoba

2

M. Ledesma; B. Blasi; G. Goñi; G. Cantó; M. Benítez; F. Jourdan; E. Kalinski; M. Pittón; L. Besozzi; F. Castelli; L. Gamba. **DT: L. Madelón.**

Goles: PT 13' L. Gamba (CC), 37' F. Castelli (CC), ST 14' I. Tapia (BC), 43' F. Frías (BC). **Cambios:** ST al inicio F. Frías por Mater (BC) y L. Colitto Prado (BC), 14' B. Farioli por Besozzi (CC) y L. Maciel por Castelli (CC), 17' R. Herrera por Arce (BC) y M. Benítez por Calderara (BC), 32' G. Torres por Kalinski (CC) y C. Rius por Jourdan (CC), 39' K. Quejada por Peinipil (BC), 41' R. Cancinos por Gamba (CC).

Árbitro: Pablo Dóvalo.
Cancha: Claudio Tapia.

Buena para Boca

Almirón recupera cinco jugadores

El plantel de Boca practicó ayer luego de la victoria del domingo por 2 a 0 ante Belgrano y el entrenador, Jorge Almirón, recupera cinco futbolistas, habitualmente titulares, para jugar ante Argentinos el próximo viernes.

Uno de los que retornará es el defensor Bruno Valdez, quien se entrenó a la par de sus compañeros. Los otros cuatro jugadores que podrían volver son Guillermo "Pol" Fernández, Alan Varela, Nicolás Valentini y Miguel Merentiel. - **Télam** -

Inter parte con ventaja de 2-0

Lautaro busca su lugar en la final de la Champions

El delantero bahiense será titular ante Milan, en la segunda mitad del derbi de Italia.

■ Lautaro Martínez, goleador y capitán de Inter, buscará esta tarde asegurar la presencia argentina en la final de la Champions League cuando enfrente a Milan, su clásico rival, en la semifinal de vuelta con la ventaja del triunfo por 2-0 de la ida.

El derbi de la ciudad se disputará en el estadio Giuseppe Meazza desde las 16 y será transmisión de ESPN, Fox Sports y Star+.

Inter, con Lautaro Martínez de titular y el ingreso de Joaquín Correa, sorprendió desde el inicio en el primer partido de la serie con dos goles en 11 minutos y quedó como el gran favorito a pasar a la final del próximo 10 de junio en Estambul, Turquía.

Martínez y Correa buscarán asegurar la presencia argentina en la gran definición que se completará mañana con la llave igualada 1-1 entre Manchester City, de Julián Álvarez, contra el vigente campeón, Real Madrid.

El último argentino protagonista de una final de Champions fue Sergio "Kun" Agüero, con Manchester City en 2021.

El "Toro", goleador de Inter en la Serie A con 20 tantos, y el tucumano Correa intentarán emular lo que consiguieron hace trece años Javier Zanetti, Walter Samuel, Esteban Cambiasso y Diego Milito bajo



Referente. Capitán y goleador, quiere ser la carta ganadora. - **Inter** -

la conducción de José Mourinho.

El bahiense, de 25 años, es el campeón del Mundo que más goles convirtió (16) desde el histórico 18 de diciembre de 2022 en Qatar y ya se convirtió en capitán y referente del equipo dirigido por Simone Inzaghi.

El sábado pasado, Lautaro fue suplente pero entró en el entretiempo por Correa y solo necesitó de 13 minutos para ampliar la victoria -la séptima seguida- de Inter sobre Sassuolo por 4-2.

En la actual Champions, Martínez hizo dos goles pero sueña con destaparse como sucedió con Milito, su referente en Racing e Inter, que marcó uno en la semifinal contra Barcelona y un doblete en la final contra Bayern Múnich en el Santiago Bernabéu.

El gran presente del goleador también generó un fuerte rumor que lo vincula como posible refuerzo de dos clubes de la Premier League como Chelsea y Manchester United.

El último argentino protagonista de una final de Champions fue Sergio Agüero, con Manchester City en 2021.

Del otro lado, Milan intentará reducir su histórico orgullo de ser el segundo equipo más ganador de la "Orejona" con siete trofeos para remontar la serie.

El "Rossonero" quedó golpeado luego de la derrota 2-0 de la ida ya que el sábado volvió a perder en la Serie A y complicó su participación en la próxima edición del torneo más importante de Europa.

La buena para Milan es que podrá tener desde el arranque al delantero portugués Rafael Leao, quien se perdió la ida por una lesión muscular. - **Télam** -

Se hizo oficial



El "Loco" vuelve a dirigir. - **Internet** -

Bielsa es el nuevo DT de Uruguay

La selección uruguaya de fútbol hizo ayer oficial la contratación de Marcelo Bielsa, una noticia que estaba al caer. El "Loco" tendrá la misión de clasificar a la "Celeste" a la próxima Copa del Mundo, que se jugará en Estados Unidos, México y Canadá en 2026.

Además, afrontará la Copa América 2024 en suelo norteamericano con el objetivo de, al menos, finalizar en el podio.

Bielsa viene a reemplazar a Diego Alonso, quien estuvo a la altura en las Eliminatorias pasadas pero no así en el Mundial de Qatar.

El ex entrenador no supo aprovechar el buen recambio generacional de Uruguay y el equipo quedó eliminado en la fase de grupos del certamen ecuménico, algo que no estaba en los planes. Sus planteos demasiado especuladores fueron el foco de las críticas y lo que desencadenó su salida.

Ahora tomó la posta Bielsa, quien a nivel selecciones ya supo dirigir a la Argentina. Además, tiene un basto recorrido en clubes como Newell's, Vélez, Espanyol, Athletic de Bilbao, Olympique de Marsella, Leeds United y Lille.

La experiencia del "Loco" llega para conducir a una generación joven, que de a poco reemplaza a una era dorada del fútbol uruguayo, con figuras de la talla de Diego Forlán, Luis Suárez y Edinson Cavani, entre otros. - **DIB** -

CLICK ■ Sorpresiva derrota de Alcaraz



Carlos Alcaraz (2) perdió ayer ante el húngaro Fabian Marozsan (135°) por 6-3 y 7-6 (4) y quedó eliminado del Masters 1.000 de tenis de Roma, en una de las sorpresas de la jornada en el Foro Itálico. Marozsan dejó afuera al máximo favorito en apenas una hora y media de partido en el que exhibió mucha solidez en su juego. El español, tras perderse en enero el Abierto de Australia por una lesión, había ganado cuatro trofeos de seis que disputó: Buenos Aires, Indian Wells, Barcelona y Madrid. - **Télam** -

Vettel no extraña la F1

"Me va bien con la decisión de retirarme"

Sebastián Vettel, tetracampeón de la Fórmula 1, confesó que se siente a gusto con su decisión de retirarse de las pistas, lo que le permite disfrutar mayor tiempo con su familia.

"Después de tanto tiempo en las carreras, tengo algo así como una vida por primera vez", declaró el alemán al medio de su país "Bild am Sonntag" en una entrevista en la que refirió a su retiro de la F1 en la temporada pasada.

Vettel, de 35 años, admitió: "Me tomó un tiempo acostumbrarme a no estar arriba de un coche de F1, pero ahora disfruto del tiempo con mis hijos". El exitoso piloto alemán también dijo que se alegra

por la actual temporada de la escudería Aston Martin, su ex equipo. "Me siento muy feliz por todos ellos. Trabajaron duro en los últimos años así que es bueno que ahora estén ganando algunos trofeos", expresó.

En la actual temporada, la escudería es la segunda más poderosa, por detrás de Red Bull. Con Fernando Alonso, el equipo logró 4 podios en la presente campaña.

Vettel no descartó los rumores sobre un eventual regreso a la categoría reina en un puesto de jefe de equipo. "Todavía no lo sé, hasta ahora me va muy bien con la decisión de retirarme", dijo. - **Télam** -